

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2602 *Resolución de 6 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Inclusión Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 190, de 3 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y en el tablón de anuncios y portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Huétor Vega, 6 de febrero de 2024.–El Alcalde, Mario del Paso Castro.